

Villena (Alicante).
Vitoria (femenino).

Dinés

Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:

Albaida (Valencia).
Alcalá de Henares (Madrid).
Alcantarilla (Murcia).
Burgos (femenino).
Ceuta (femenino).
Collado-Villalba (Madrid).
Cornellá (Barcelona).
La Laguna (femenino).
Logroño.
Las Palmas, «Barrio Escaleritas».
El Palmar (Murcia).
Madrid, «Entrevías».
Madrid, «Orcasitas».
Madrid, «Santamarca».
Murcia (femenino, número 2).
Nules (Castellón de la Plana).
Ponferrada (León).
Santa Cruz de la Palma.
San Fernando (Cádiz).
Sestao (Vizcaya).
Sevilla, «Barrio El Tardón».
Sueca (Valencia).
Toro (Zamora).
Utrera (Sevilla).
Valencia, «Isabel de Villena».
Valencia, «Luis Vives».
Valladolid (barrio Pajarillos), «Leopoldo Cano».
Villarreal-Zumarraga (Guipúzcoa).
Vinaroz (Castellón de la Plana).
Yecla (Murcia).

Francés

Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:

Agüimes (Las Palmas).
Aller (Oviedo).
Aranda de Duero (Burgos).
Avilés (Oviedo), mixto.
Badajoz (femenino).
Badalona (Barcelona), mixto, número 1.
Basauri (Vizcaya).
Cartagena (masculino).
Colmenar Viejo (Madrid).
El Entrego (Oviedo).
El Palmar (Murcia).
Getafe (Madrid).
Gijón (Oviedo), mixto.
Guernica (Vizcaya).
Jerez de la Frontera (Cádiz).
La Laguna (femenino).
Las Palmas (femenino, número 2).
Lugo (masculino).
Madrid, «Barrio El Pilar».
Madrid, «San Antonio de la Florida».
Mahón.
Murcia (masculino, número 2).
Olot (Gerona).
Orense (femenino).
Palma de Mallorca (masculino).
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).
Prat de Llobregat (Barcelona).
Sevilla, «Barrio Nervión».
Sevilla, «Martínez Montañés».
Tudela (Navarra).
Valencia, «Cid Campeador».
Valladolid (barrio Pajarillos), «Leopoldo Cano».
Villarreal-Zumarraga (Guipúzcoa).
Villajoyosa (Alicante).

Inglés

Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:

Almadén (Ciudad Real).
Avilés (Oviedo), mixto.
Badalona (Barcelona), mixto, número 1.
Candás (Oviedo).
Collado-Villalba (Madrid).
Durango (Vizcaya).
Fabero (León).
Getafe (Madrid).
Játiva (Valencia).
Las Palmas, «Barrio Escaleritas».
Madrid, «Cervantes».
Madrid, «Entrevías».
Madrid, «Simancas».
Reinosa (Santander).
San Fernando (Cádiz).
Sestao (Vizcaya).
Sevilla, «Barrio El Tardón».
Soria (femenino).

Teruel (femenino).
Utrera (Sevilla).
Valladolid (barrio Las Eras), «Emilio Ferraro».

Ciencias Físico-Naturales

Instituto Nacional de Enseñanza Media de:
Madrid, «Cervantes».

Alemán

Institutos Nacionales de Enseñanza Media de:
Córdoba (masculino).
Murcia (masculino).
Santiago de Compostela (masculino).

Italiano

Instituto Nacional de Enseñanza Media de:
Valladolid, «Núñez de Arce».

ORDEN DE 16 de diciembre de 1969 por la que se convocan a concurso de acceso a Catedrático entre Profesores agregados las cátedras de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Valladolid (San Sebastián).

Ilmo. Sr., Vacantes las cátedras de «Historia del Derecho español» en la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Valladolid (San Sebastián).

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciar las mencionadas cátedras para su provisión a concurso de acceso a Catedrático entre Profesores agregados de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; Decreto-ley 5.º 1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de «Historia del Derecho».

3.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas del «currículum vitae», en el que consten los servicios prestados por el interesado y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como la Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (Organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASÍ

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 18 de diciembre de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jose Todolí Duque.

Vocales: Don Victor Garcia Hoz, don Emilio Redondo Garcia, don Ricardo Marin Ibañez y don José Fernández Huertas, Catedráticos de las Universidades de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo y cuarto, y de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Arsenio Pascos López.

Vocales suplentes: Don Anselmo Romero Marín, don Antonio Millán Puelles, don Fernando Montero Moliner y don Federico Gómez R. de Castro, Catedráticos de las Universidades de Ma-

drid, el primero y segundo; de Valencia, el tercero, y Vicerrector de la Universidad Laboral de Valencia, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de diciembre de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se designa el Tribunal para la oposicion a una plaza de Preparador del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la base 7.ª de la Orden de convocatoria de una plaza de Preparador del Museo Nacional de Ciencias Naturales («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre).

Esta Subsecretaría, previa propuesta, ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la mencionada oposición, que quedara integrado del modo siguiente:

Presidente: Don Francisco Hernández-Pacheco de la Cuesta.
Secretario: Don Rafael Alvarado Ballester.
Vocales: Don Bermedo Meléndez Meléndez, don Juan I. Martín Vivaldi y don José María Puster Casas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de diciembre de 1969.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Superior e Investigación referente al opositor a la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 14 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 21) para la provisión de la cátedra de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia el siguiente aspirante:

Don José María López Piñero.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangóiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

De conformidad con lo prevenido en la 5.ª de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo del corriente año (página 4.391).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Resolución de 8 de octubre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del día 24) por la que fueron declarados admitidos los opositores que se citan a continuación:

- Don Ignacio Pérez de Vargas Ferrerón.
- Don Antonio Lombart Bosch
- Don Hugo Galera Davidson
- Don Julián Sanz Esponera.
- Don José Luis López Campos.
- Don Félix Contreras Rubio.
- Don Horacio Oliva Aldamiz.
- Don Angel Valle Jiménez.
- Don Gonzalo Herranz Rodríguez.

Don Jesús Vázquez García, y
Don José María Rivera Pomar.

a las oposiciones convocadas, por Orden de 19 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio), para la provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

2.º Agregada a esta cátedra, la de la misma denominación de la Universidad de Murcia, por Orden de 23 de octubre del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), ha sido solicitado tomar parte en las oposiciones a la misma, con derecho a esta última cátedra, solamente, y que se declare excluido provisionalmente por el motivo que se indica, el siguiente aspirante:

Don Ricardo Martínez Rodríguez (por no acompañar ni el trabajo científico ni el certificado de docencia o investigación exigidos en la convocatoria).

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma 5.ª, el aspirante excluido podrá interponer, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangóiti

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a las cátedras de «Derecho internacional público y privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, convocadas por Orden de 26 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), para hacer su presentación ante este Tribunal el lunes día 9 de febrero de 1970, a las doce de la mañana, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega de la Memoria sobre el concepto, método y fuentes y programa de las disciplinas, así como de los trabajos científicos y de investigación que tengan a bien aportar.

Madrid, 20 de diciembre de 1969.—El Presidente del Tribunal, Luis García Arias.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Presidencia Delegada del Instituto Social de la Marina por la que se transcribe la relación de opositores aprobados en las oposiciones a plazas de Auxiliares de segunda clase de dicho Instituto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma novena de la Resolución de 13 de junio de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de julio siguiente, por la que fue convocada oposición para proveer treinta y ocho plazas de Auxiliares de segunda clase de este Instituto.

Esta Presidencia Delegada ha tenido a bien disponer se haga pública la siguiente relación de aspirantes aprobados, con expresión de la puntuación obtenida y por el orden determinado por ésta.

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	María Paz Mochales Blasco	36,50
2	María Beatriz de la Calleja Díaz-Ajero	35,85
3	Carmen Llorca Jiménez	35,65
4	María Pilar Maycas Tarascón	35,25
5	María Margarita Ganli Ayala	35,20
6	María del Pilar Pascual de Antón	34,85
7	Vicente Molina Ros	34,60
8	María Luisa Fontán Suanzes	33,70
9	María Victoria Valdemoro López	33,50
10	Virtudes Marhuenda Hurtado	33,40
11	Pilar de la Cuadra González-Aladrid	33,15
12	María Laura Gómez Iglesias	33,00